

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(Segundo Examen de Fondo)

1. Una disposición que comprende un sistema intrauterino (1; 17), un dispositivo de inserción (3 a 8) para el sistema intrauterino, y un envase para el dispositivo de inserción en la cual:

- el dispositivo de inserción comprende una manija (3; 13) que tiene un primer extremo y un segundo extremo;
- una cánula de inserción (6; 15) que tiene un primer extremo y un segundo extremo;
- un primer medio de manipulación para retraer el sistema intrauterino (1; 17) hacia dentro de la cánula de inserción (6; 15);
- un segundo medio de manipulación para expulsar el sistema intrauterino (1; 17) de la cánula de inserción (6; 15); y
- el envase comprende un envase secundario (9), una tapa (10) dispuesta para cerrar el envase secundario (9) y medios para accionar el primer medio de manipulación del dispositivo de inserción (11);
caracterizado porque:
 - la manija (3; 13) del dispositivo de inserción tiene una abertura longitudinal (8) en su primer extremo, donde dicha abertura tiene un eje longitudinal paralelo al eje longitudinal del dispositivo de inserción;
 - el primer medio de manipulación que comprende:
 - un deslizador móvil (5; 14) dispuesto en dicha abertura longitudinal (8) y que tiene un primer extremo (5a) y un segundo extremo (5b); y
 - medios de trabado para trabar de manera reversible el sistema intrauterino (1; 17) con relación a un émbolo (2) mediante un hilo de extracción del sistema intrauterino (1; 17);
 - el segundo medio de manipulación es el émbolo (2) que tiene un primer extremo y un segundo extremo, unido por su segundo extremo a la manija (3; 13); y
 - la cánula de inserción (6; 15; 19) está dispuesto alrededor del émbolo (2).

2. Una disposición de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque el medio para accionar el primer medio de manipulación del dispositivo de inserción (11) comprende una forma capaz de ejercer una fuerza de 10-30 N al dispositivo de inserción cuando el dispositivo de inserción se tira sacándolo del envase secundario (9) del envase.

3. Una disposición de acuerdo con la Reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el medio para accionar el primer medio de manipulación del dispositivo de inserción es una válvula de trabado (11; 14) dispuesta en conexión con el envase secundario (9) del envase.

4. Una disposición de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque dicho medio de trabado es controlable mediante el deslizador (5; 14).
5. Una disposición de acuerdo con la Reivindicación 1, caracterizado porque dicho medio de trabado es controlable mediante la cánula de inserción (6; 15; 19).
6. Una disposición de acuerdo con alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa (10; 18) está dispuesta para abrirse solo parcialmente.
7. Una disposición de acuerdo con alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el envase secundario (9) está hecho de material plástico.
8. Una disposición de acuerdo con alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa (10; 18) está hecha de material plástico.
9. Una disposición de acuerdo con la Reivindicación 8, caracterizado porque la tapa (10; 18) está hecha de material plástico reforzado con fibras.
10. Una disposición de acuerdo con alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el sistema intrauterino (1; 17) comprende un cuerpo con forma de T y una cápsula elastomérica que contiene un agente terapéuticamente activo.
